



Programa piloto

FEMSA prueba jornadas de 40 y 45 horas semanales

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

Fomento Económico Mexicano (FEMSA), matriz de las tiendas de conveniencia OXXO, informó que está realizando pruebas piloto en algunas regiones del país, implementando horarios de 40 y 45 horas semanales ante la próxima reforma que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana en México.

“Hoy no estamos cumpliendo con las 40 horas porque no es la Ley, pero hemos estado realizando experimentos en ciertos lugares, ciertas áreas, a 45 horas de 40 horas para ver cómo cambiaríamos nuestras operaciones”, comentó el director de Finanzas de la empresa, Martín Arias.

México comenzará a reducir la jornada laboral, que actualmente es de 48 horas semanales, para llegar a 40 en el 2030, por lo que cada año se harán recortes de dos horas.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que en 2026 la jornada será de 46 horas, en 2027 de 44, en 2028 de 42 y, finalmente, en 2029 se establecerá oficialmente la jornada de 40 horas semanales.

En conferencia trimestral con analistas, Martín Arias explicó que las



La operadora de las tiendas OXXO experimenta cambios de turnos rumbo al próximo marco legal. FOTO: ARCHIVO EE

pruebas piloto están generando información “muy valiosa” sobre cómo organizar turnos de trabajo flexibles y dinámicos en las tiendas OXXO.

Puntualizó que pueden ajustar jornadas semanales de 40, 43 y 45 horas distribuyendo al personal según el flujo y la ubicación de las tiendas en diferentes momentos del día.

También analizan esquemas donde los empleados trabajen más horas algunos días y menos otros, o tengan días libres extras, para que al final cumplan con las horas semanales que se establecerá en la nueva ley laboral.

“Siempre estamos tratando de adelantarnos un poco a la curva porque OXXO es un barco muy grande y no es un barco que se mueva de inmediato, no se mueve de un trimestre a otro. Los cambios requieren cambios en la operación, sistemas, cultura, y así sucesivamente”, anotó el encargado de la finanzas de FEMSA.

Por lo que dijo que en los próximos trimestres darán más información sobre sus avances para el cumplimiento de la nueva Ley laboral.

El director de Finanzas dijo que los gastos laborales han aumentado por el ajuste del salario mínimo, que este año aumentó 12 por ciento.

Para el grupo regional montano, las pruebas piloto están generando información “muy valiosa” sobre cómo organizar turnos flexibles y dinámicos en las tiendas OXXO.